

asesinatos, aparece de tal modo probado, que acerca del particular no puede concebirse la mas insignificante sospecha. Cuantos concurren al reconocimiento, asi lo aseguran, y como que son en mucho mayor número del que de testigos requiere la ley para constituir plena probanza, preciso es convenir en que este hecho está plenamente probado.

»Verdad es que el celador Gonzalez tuvo por conveniente constituir en clase de detenido al zapatero Eustaquio Antonio Rodriguez; pero no solo manifiesta aquel funcionario, en su primera declaracion, fóllo 13, que le detuvo despues de reconocida la casa por hallarle en el recibimiento, sino que resulta ademas averiguado por las declaraciones de don Manuel Alvarez Rodas, por la del celador supernumerario del alumbrado don José Rojas, y por las de los serenos Cipriano Benavente y Nicolás Fernandez, que Rodriguez entró en la casa cuando todavía estaba cerrada la habitacion de Lafuente, y custodiada la puerta por los serenos que á ella llamaban, sin que despues de abierta, le viese nadie pasar del primer corredor de entrada, ó sea recibimiento, como le llama el celador. Concíbese que éste le detuviera, no porque creyese que estaba dentro de la habitacion antes de empezar á reconocerla, sino porque encontrándole al salir, despues de haberla reconocido, la prudencia aconsejaba que fuese la autoridad judicial la que se encargase de averiguar la causa que habia motivado la presencia en la casa de una persona que no era del número de los inquilinos. El juzgado, en cumplimiento de sus deberes, no descuidó tampoco en esta parte la averiguacion, y habiéndose comprobado que subió con Alvarez Rodas cuando este bajó hasta el portal, y que habia acudido á aquel sitio con el sereno del barrio del Caballero de Gracia que asi se lo manifestó al celador don José Rojas, ha sidoalzada aquella detencion, conveniente en verdad, mientras que se depuraba el verdadero objeto de su ida á la casa.

»Plenamente probado como está, que nadie mas que los hermanos Marinas habia dentro de la habitacion, probado está tambien plenamente que ellos fueron los asesinos. Apenas sentidos los ahogados lamentos del desdichado Lafuente, pide auxilio el inquilino del cuarto principal, acuden los serenos, penetran en la casa, cuyo portal y escalera son tan estrechos que no permiten subir á la vez dos personas: se sitúan de la manera que el fiscal deja minuciosamente referida, y desde aquel momento nadie puede salir por la puerta ni arrojar por las ventanas ni por el balcon sin ser visto. En vano llaman los serenos con insistencia á la puerta; un sepulcral silencio reina en toda la casa, y solo es turbado por el pequeño ruido producido en una ventana, al arrojar por ella el cadáver de un hombre desconocido. ¿Quiénes asesinaron á Lafuente? ¿Quiénes degollaron despues á ese desconocido? Habrá si se quiere sido este el cómplice de los Marinas en aquel primer horrible atentado; ¿pero quiénes sacrificaron despues desapiadadamente á ese que sin duda era su compañero en el crimen?

»Dígnese la Sala oír la relacion que hace cada uno de los hermanos. Segun Clara Marina, cuando

llamó su amo á la puerta de la habitacion, salió ella á abrir, y al hacerlo, sorprendieron á los dos, tres desconocidos, é intentando ahogarlos, condujeron al amo á la pieza donde fue hallado el cadáver, y á ella la trasladaron á su cama, en la que la echaron atándola con un pañuelo ó faja, y poniéndola encima un colchon; despues de haber permanecido asi como un cuarto de hora, dice ella, consiguió desatarse y tirar el colchon, y estando llamando á la puerta dos serenos, salió á abrirles, quitando los clavos que por dentro tenia. Pero es el caso, que las camas estaban perfectamente preparadas y dispuestas para acostarse en ellas, sin señal ni vestigio alguno de haberse echado en ninguna, lo cual ha querido explicar esa repugnante mujer, diciendo, que apenas consiguió desatarse, las arregló de nuevo; mas para lo que no puedo hallar explicacion es para el hecho reconocido por ella misma como cierto de estar por dentro asegurada la puerta cuando la abrió, lo cual no pudo hacerse por la parte exterior.

»En cuanto á Antonio Marina, refiere que sorprendieron á su hermana, no sabe cómo, aunque ella le dijo que al entrar el amo; que no vió entrar á éste; que él estaba en la cocina: que estando allí fue su hermana diciéndole, «hermano mio, me van á matar,» y abrazándole le manchó de sangre; que no vió á nadie, ni oyó los lamentos y voces ahogadas de Lafuente, ni percibió siquiera que llamasen á la puerta, encerrándose en una porfiada negativa, ó eludiendo toda contestacion á pretesto de que no ha visto ni oído nada.

»No se detendrá ahora el fiscal á manifestar á la Sala, todo lo que hay de inverosímil y hasta de imposible en cuanto los hermanos refieren, ni molestará tampoco la atencion de V. E., enumerando prolijamente las groseras contradicciones en que han incurrido, porque basta leer lo que respectivamente declaran, para apercibirse al punto de que sus asertos están en evidente contradiccion con cuanto resulta plenamente probado en la causa.

»Solos estaban ellos en la habitacion desde que fue circunvalada; nadie mas que ellos habia dentro; la puerta no pudo ser asegurada por persona alguna desde la parte exterior. ¿Quiénes son, pues, los asesinos? ¿Cuándo y por dónde han podido evadirse? Por la puerta no, pues apenas sentidos los lamentos del malogrado Lafuente, pide socorro el vecino del cuarto principal, y con la llave que les arroja, suben los serenos, que hallan cerrada la puerta, sin que hasta entonces se hubiese percibido ruido alguno en la escalera, que revele la fuga de persona alguna. Por el balcon tampoco, pues debajo, custodiando la puerta de la calle, estaban el sereno y otros varios que allí habian acudido. Por las ventanas del patio tampoco, pues solo el cadáver del desconocido fue por ellas arrojado. ¿Quiénes son, pues, los asesinos, se permitirá preguntar una y otra vez el fiscal? Es decir que está probado plenamente que apenas percibidos los lamentos del infeliz amo, custodiada la habitacion, nadie ha entrado ni salido en ella, quedando completamente solos dentro con el cadáver de Lafuente, los hermanos Marinas, despues de haber